

Guayaquil, Abril 29 del 2008

Señores
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En acatamiento a lo prescrito en el Art. 331 de la Ley de Compañías vigente , presento a consideración de la Junta General de Accionistas el informe anual que corresponde al ejercicio económico terminado el 31 de Diciembre de 2.007.

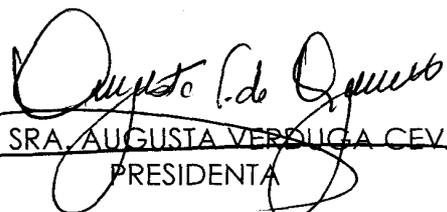
En primer lugar quiero dejar constancia señores Accionistas, desde que asumí las funciones de Representante Legal de la Compañía ECUATORIANA DE CONSTRUCCIONES CIA. LTDA., he puesto todo mi empeño y esfuerzo para trabajar incansablemente por los intereses de la Compañía y sus accionistas.

En el ejercicio que estamos declarando se continuó con varias obras como es la continuación de la construcción de la carretera Baeza - Lago Agrio-Puente el Salado la obra que esta por terminar al igual que la carretera Macas - Sucia.

Los programas de obras se están cumpliendo de acuerdo a los cronogramas de trabajo establecido por el Ministerio de Obras Públicas.

En lo relacionado a las relaciones Obreros-Patronales, las actividades se han desarrollado en condiciones de absoluta armonía.

Atentamente.


SRA. AUGUSTA VERSUZA CEVALLOS
PRESIDENTA



